



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO.

Remunera Labradores esta sin dimento,
 qual Ponto y Monte Pio no Pasa de los
 loy, como habian de Remtegrado de los pondo
 la fallase Concho de los Do. años anteriores, y
 muenio Concho y Esporanza en la senten
 ca Basilla, puz Costa que queda por venir
 prian aspien sobretogul farneq
 tigo y Cabada, Computa vien Clara, y q. m
 fista quanto acciona la Rumbra q. debe
 hacerse, y qualq. sean sus dementos Conso
 quening, y estoy porq. Conso? Porque el Esp
 niente de q. emor hablado Retardo de la
 de los Apocados, de los Promos, quening n
 Como talq. ni Como partibidory fuenero
 plataba Compa, porque sy Paadment
 Signos de Grabid, lo han sido de Sib
 as: Yoctodo de sigue que los Dilib Part
 ay en el Tugado al v.º Alcabornas
 yeluo que seba echo de los, sin tener
 del Anuntam, Como Conso, podria har

